

Genealogías afectivo-teóricas para un análisis feminista del trabajo sexual

Affective-theoretical genealogies for a feminist analysis of sex work

Diana Zapata Hincapié

Doctoranda de la Universidad de Barcelona y Psicoterapeuta transfeminista
dianazh68@hotmail.com

ANTROPOLOGÍA FEMINISTA CONTRA LAS EXCLUSIONES Y LOS ESTIGMAS. HOMENAJE A DOLORES JULIANO

MONOGRÁFICO COORDINADO POR ESTEFANÍA ACIÉN E ISABEL HOLGADO

RESUMEN

En este artículo se expone el recorrido de relaciones, afectos y construcción de conocimiento situado en torno al trabajo sexual. El texto pone el acento en la práctica feminista promovida por la antropóloga Dolores Juliano Corregido, que ha hecho posible el encuentro entre teorías y saberes expertos de las protagonistas. Esta experiencia colaborativa ha facilitado la evolución de conceptos, miradas y transformaciones sociales, poniendo el foco en la construcción social del estigma y en el reconocimiento de resistencias subjetivas dentro de la prostitución.

ABSTRACT

This paper focuses on the series of relationships, affections and knowledge-making surrounding sex work. The text highlights the feminist practice promoted by anthropologist Dolores Juliano Corregido, who has made possible the encounter between theories and the expertise of the protagonists. This collaborative experience has facilitated the evolution of concepts, viewpoints and social transformations, focusing on the construction of stigma and the recognition of subjective resistance within prostitution.

PALABRAS CLAVE

trabajo sexual | estigma | feminismos | derechos humanos

KEYWORDS

sex work | stigma | feminisms | human rights

Introducción

Las derivas de las voces críticas frente a la categoría “mujer”, surgidas del rechazo a este concepto como algo homogéneo, estático, inerte, han permitido la evolución de feminismos inclusivos que se reconocen en los márgenes y en la subalternidad: un concepto más plural, que no pierda de vista la polifonía de voces, en que se desarrolla la vida de las mujeres en diferentes contextos y latitudes.

Las primeras fisuras dentro del feminismo partieron de las voces negras y subalternas que reclamaban tener en cuenta los diversos ejes de opresión para entender que no solo el género las oprimía, sino que este se imbricaba con otras categorías como el sexismo, el racismo, el clasismo o la (hetero) sexualidad. Para este análisis de cruce de opresiones han sido fundamentales desarrollos teóricos como la *matriz de dominación* (Hill 1990), la *interseccionalidad* (Crenshaw 1993) o la *fusión* (Lugones 2005). Este recorrido teórico en el interior del feminismo clásico ha comportado hasta hoy constantes vindicaciones de quienes siguen en los márgenes, como bien señala Ochy Curiel (2019).

En este marco apareció el feminismo decolonial, pertinente para explicar los desarrollos y la pervivencia de desigualdades y exclusiones entre mujeres a través de políticas coloniales. A día de hoy persisten discursos hegemónicos dominantes que refuerzan las divisiones en el interior del movimiento feminista, alejándose de uno de sus objetivos: el reconocimiento de los derechos humanos para todas las mujeres.

Un repaso a la genealogía del feminismo clásico nos permite identificar la persistencia histórica en dejar fuera de las categorías de análisis a algunos sectores de mujeres, principalmente a las pertenecientes a grupos sociales más desfavorecidos. El feminismo decolonial, surgido en otras latitudes geográficas (1) donde las feministas negras y de color se apropian de sus experiencias subjetivas, denuncia que bajo ningún parámetro teórico se pueden perpetuar los nuevos colonialismos, que lo único que sostienen son

las inequidades que atraviesan al género.

En este artículo expondré la articulación de mi historia personal y el recorrido profesional en común con Dolores Juliano Corregido, una de las principales autoras que ha problematizado los puntos de desencuentro dentro de las teorías feministas atribuidos al trabajo sexual. Juliano fue pionera en poner el foco en el impacto del estigma acumulado en las mujeres, cisgénero (2) y trans* (3), que ejercen la prostitución; y cómo este se constituye en violencia simbólica.

La obra de Dolores Juliano Corregido (Buenos Aires, 1932 – Barcelona, 2022), será el hilo conductor de este texto. El desarrollo de una obra que puso en el centro a las mujeres desfavorecidas, tal y como reflejan los títulos de sus libros: *Excluidas y marginales* (2004), reconociendo en ellas *El juego de las astucias* (1992). Aunque su producción teórica abarcó otros ámbitos como la coeducación o la cultura popular, en este texto me centraré en la influencia de su obra acerca del fenómeno de la prostitución.

La propuesta que desarrollo aquí parte de la subjetividad que está implícita en lo que investigamos, cómo investigamos y cómo surge la construcción de conocimiento (Haraway 1995). En este caso se trata de mi vínculo y aprendizaje con la autora Dolores Juliano, los hitos personales y feministas que marcaron nuestra relación y el desarrollo de conceptos que me han inspirado y, no solo de forma individual, sino que ha significado el fortalecimiento de una corriente de pensamiento en defensa de los derechos de las mujeres que ejercen la prostitución.

Mi interés partió de un cruce de posicionamientos teóricos, vínculos afectivos y accionar político, que tienen cabida en el concepto *micropolítica de las emociones*, término aportado desde la autoetnografía (Alegre y Fernández 2019), que explicaré más adelante. Un eje que me ha permitido, de forma singular, acercarme al tema de estudio de la prostitución para ampliar la semántica de este campo del saber, que ha permanecido encriptado en dogmatismos e ideologías moralizantes.

Este texto pretende resaltar la figura de Dolores Juliano, indispensable en transmitir el pensamiento feminista de forma genuina. Desde su propia trayectoria personal como mujer joven en la Argentina de la dictadura, que le llevó a un desprendimiento de sus afectos y un duelo a ser resuelto en la ciudad de Barcelona, que la acogía con sus pérdidas y su resiliencia. Ya en el nuevo continente, una vez resuelta su propia lucha por dignificar su vida y la de su grupo familiar, emprende una tarea heroica: introducirse en el núcleo del feminismo institucional local identificando sus privilegios, lo que la conduce a interesarse por los sectores más desprestigiados.

Dolores Juliano se adentra en este fenómeno a partir de una inquietud propia, que la lleva a investigar y a pensar la prostitución partiendo de una relación cercana con las personas que ejercían dicha actividad. Se trata de una forma propia de entender el feminismo, en el que ya militaba como profesora en escuelas rurales de su ciudad natal.

En el año 2000, con su experiencia y recorrido en el feminismo de base y la participación académica con la creación del Instituto Catalán de Antropología (ICA), se consolida el interés en conformar una línea de investigación que le permitiera conocer de cerca el mundo de la prostitución.

Así surge LICIT (Línea de Investigación y Cooperación con Inmigrantes Trabajadoras Sexuales), grupo liderado por Dolores Juliano. Su incansable deseo y práctica de la relación la llevó a comprender, de la propia voz de las protagonistas, qué estaba en el fondo de un tema altamente distorsionado por las diferentes ciencias sociales, y especialmente la psicopatología. Consideró que era crucial descubrir qué se ocultaba en los estudios y qué estaba descuidando el feminismo más *mainstream*, para cumplir su cometido y culminar el libro *El espejo oscuro de la prostitución* (2002), obra que impulsó la creación de un grupo de investigación interdisciplinario que diera relevancia a sus protagonistas.

LICIT fue un espacio donde conocer cuáles eran las necesidades y reclamaciones desde las voces expertas de las trabajadoras sexuales. En Barcelona ya existían organizaciones del Tercer Sector, como Àmbit Dona (centrada en derechos sanitarios) y el Lloc de la Dona (de carácter religioso), que ofrecían recolocación laboral y formación. Dolores Juliano conformó un grupo para indagar aspectos cruciales que no se habían estudiado. La antropóloga, apoyada en autoras como Gael Pheterson (1992), Paola Tabet (1998) y Raquel Osborne (1989), inicia una investigación sobre el estigma social en la prostitución, lo que implicaba desentrañar qué mecanismos sociales operaban en su construcción y pervivencia social.

Por tanto, la idea de Juliano no era investigar a las mujeres y sus particularidades como personas que

ejercen una actividad altamente castigada por la sociedad bien pensante, sino conocer cómo se construía el rechazo y cómo el estigma atravesaba sus vidas causando un alto grado de violencia silenciada, y en la que toda la sociedad participa, casi sin darse cuenta. Dolores Juliano, con su lucidez y coherencia entre pensamiento y acción, logró crear una nueva corriente de pensamiento y ser vanguardista en estudios sobre prostitución.

Fundamentalmente, la línea de investigación puso sobre la mesa la voz de las que estaban en el centro del debate: las mujeres prostitutas, a quienes se empezó a dar otro lugar de enunciación, como trabajadoras sexuales (4). Es a partir de esta nueva perspectiva que nuestras formas de nombrar a las mujeres en el ejercicio del sexo de pago adquirirían una connotación diferente. Conscientes de que el lenguaje construye realidades, nombrar “trabajo” a la prostitución implicaría un giro en el reconocimiento de sus derechos. LICIT tenía entre sus objetivos principales facilitar las voces de las protagonistas, vetadas, desprestigiadas y silenciadas históricamente, sobre todo por el feminismo institucional, que las victimiza o las juzga considerando que actúan sin autonomía o voluntad propia.

Desde este enfoque propuesto por Dolores Juliano, el colectivo LICIT impulsó ese debate necesario y que además se construyera con ellas y a partir de ellas como protagonistas. Se crearon espacios de reflexión, de una forma novedosa, donde las propias trabajadoras sexuales encabezaban la investigación. Ya no eran solo objeto de estudio, como hasta entonces habían sido reconocidas por la academia.

Respecto a las formas de nombrarlas a lo largo de este texto me referiré a “trabajadoras sexuales” en lugar de a “prostitutas”, ya que, tal como señala Romina Behrens (2019), las formas en que ellas se nombran tienen que ver con la actividad que realizan y a qué se dedican, y no con una identidad fija (5).

El grupo mixto e interdisciplinar reconoció el lugar de expertas a quienes ejercían la actividad, y abrió el camino para que ocuparan su lugar de sujetos políticos. En especial en una época en que las negociaciones de una ley que se hacía sin ellas empezaba a visibilizarlas. Era esencial que sus reclamaciones fueran escuchadas y lograran ser reconocidas como interlocutoras válidas para sus propios intereses.

Desde un enfoque de Investigación Acción Participativa (IAP), LICIT asumió como principal objetivo el reconocimiento de la legitimidad de sus demandas y la incidencia política entre y por las trabajadoras sexuales. Esta labor dio frutos inéditos en la Comisión Especial sobre la Prostitución celebrada el 24 de junio de 2002 en el Senado (6), en la que comparecieron Margarita Carreras (trabajadora sexual) y Dolores Juliano. Otros logros destacables del espacio compartido en LICIT fueron el aprendizaje genuino y no teórico del valor de la solidaridad entre mujeres, la superación de las rivalidades heredadas de prácticas patriarcales, y la fuerza del trabajo colectivo. Fue fundamental la consolidación del grupo interno de LICIT y la red externa en la colaboración interinstitucional y en alianza con otros sectores como comunidades racializadas y LGTBIQ, para la construcción de una voz común que partía de la vulneración de derechos que sufren los sectores alterizados o fuera del juego político, como señala Foucault (1992). Así fuimos aprendiendo que todo estudio conlleva una responsabilidad y una implicación social y que, en sí misma, si se lleva a cabo desde la ética y el compromiso que nos transmitió Dolores Juliano, la investigación se convierte en un acto político y transformador innegociable.

La intensa labor de activismo e incidencia política desplegada desde LICIT se cristalizó en la celebración de las primeras Jornadas Internacionales sobre Trabajo Sexual y Derechos Humanos en el Estado Español, en 2002, un acto de colaboración entre trabajadoras sexuales y aliadas. En las diferentes mesas de análisis, las voces de las profesionales del sexo, históricamente subyugadas por la oficialidad, lideraron el debate. Una de las conclusiones que se impuso en las jornadas fue que no hacía falta que nadie decidiera ni hablara por ellas para crear espacios de reflexión en la calle y en la construcción de conocimiento.

Estos actos de visibilización y la toma de la palabra de las mujeres trabajadoras sexuales marcaron un antes y un después en la lucha por el usufructo de sus derechos. También contaban con el sustrato de lo que Dolores Juliano insistió en cuestionar: qué dinanismos internos dentro del feminismo y de la sociedad impedían reconocer derechos a las mujeres. La línea de investigación del trabajo sexual partía de escuchar a las mujeres y facilitar conocimiento que permitiera ampliar la visión de género y nombrar sus derechos. Esta temática la desarrolló Juliano en los últimos 25 años, hasta el final de sus días.

La riqueza de la obra de Dolores Juliano no solo se recoge por la cantidad de textos, jornadas,

investigaciones y coherencia con un feminismo inclusivo. Entre otros, podría reconocerse como eje vertebrador de sus escritos, el interés por transmitir una visión de género que permitiera reconocer a las trabajadoras sexuales como proveedoras de su propia subsistencia, de ahí el desarrollo del concepto prostitución como *actividad refugio*. Denominar así al trabajo sexual permite contextualizar la actividad dentro de una sociedad capitalista, donde se valora a quien tiene capacidad autónoma y económica. Su reflexión puso el énfasis en reconocer que la independencia económica, implicaba asumir el ejercicio de la prostitución como una alternativa laboral para el cubrimiento de sus necesidades, en lugar de victimizarlas y considerarlas esclavas de alguien. Si somos esclavas, sostenía Juliano, lo somos toda la sociedad que participa del capitalismo presente en tantas otras dinámicas sociales: el matrimonio heteronormativo o la maternidad, incluidos. La prostitución les proporcionaba esa oportunidad de competir como todas las mujeres para tener unos recursos propios (Sassen 2003).

Plantear esta visión de género dentro de la prostitución ha necesitado de la valentía de llamar las cosas por su nombre, de recordar nuestras propias historias de migración, opresiones, exclusiones o privilegios dentro del feminismo blanco europeo. Sin olvidar los aportes pioneros e indispensables de Raquel Osborne (1991) en España, junto a esta autora Dolores Juliano ha introducido sabiamente esta perspectiva al interior de un feminismo dividido y enfrentado por la cuestión de la prostitución.

Este abordaje teórico y activista –que nos permitía reconocer en el trabajo sexual la autonomía de las mujeres– fue recibido sin prejuicios por todas las integrantes del colectivo LICIT, quienes ya militábamos en diferentes movimientos sociales contra las violencias de género, el neocolonialismo y las leyes migratorias que coartan derechos fundamentales. Ese legado ha permeado nuevas formas de tejer otros feminismos, tal y como lo plantean Suárez y Hernández (2008).

La propuesta de Dolores Juliano y LICIT abría derroteros inauditos en el pensamiento clásico feminista, creaba fisuras, líneas de fuga y cuestionamientos de hondura en el feminismo institucional en lo referido al trabajo sexual.

Por supuesto, el camino no ha sido fácil y ha llevado a enfrentamientos y disensiones profundas dentro del movimiento por los derechos de las mujeres. Aun así, en esos espacios de confrontación, Juliano tuvo el talante y practicó una forma de comunicación no violenta que logró calar hasta en el radicalismo más polarizado, moviendo conciencias y proponiendo acciones concretas para ofrecer soluciones inmediatas en la lucha contra las violencias.

En un salto en el tiempo, ese legado ha quedado arraigado en las entrañas más profundas para seguir creando conocimiento. En lo personal, me ha llevado a trabajar en la intervención de programas enfocados a las mujeres que ejercen el trabajo sexual, a investigar y participar en el activismo, una triada que tiene la marca de Dolores Juliano. Sus enseñanzas permean mi práctica de acompañamiento a las trabajadoras sexuales desde 2002 hasta la fecha, y especialmente son el faro de la tesis doctoral en la que avanzo a la luz de sus teorías y de otras expertas como Isabel Holgado.

La investigación actual iniciada de la mano de Dolores Juliano –y ahora que ella ya no está físicamente– conlleva la responsabilidad de dar cumplimiento a su cosmovisión y, en especial, de hacer de la investigación una experiencia situada, que no incurra en el extractivismo de las historias de vida.

Este texto está compuesto, además de por esta introducción, por seis apartados. El primero relata el recorrido personal a manera de autoetnografía, exponiendo las motivaciones internas y la historia personal que me acercan a la prostitución. Mi biografía, marcada por la condición femenina, migrada y madre en solitario, que encontró una salida menos asfixiante a esas realidades a partir de conocer a Dolores Juliano y su práctica de relación feminista, así como la trascendencia de su obra en mi quehacer profesional.

El segundo apartado da cuenta de los aportes teórico-metodológicos que se desarrollaron en la investigación liderada por Dolores Juliano durante los 25 últimos años y el aprendizaje de la investigación situada (Haraway 1995). Entender primero el por qué, cómo me implico, cómo participar activamente en lo que entendemos como un tema de estudio, y esa difusa frontera entre la investigación y la intervención. Un tercer apartado recoge los recorridos teóricos o hitos de la historia de la investigación: 25 años desarrollando estrategias para responder a la persecución y criminalización del Estado y al recrudescimiento del feminismo hegemónico contra las mujeres de los sectores más desfavorecidos, como lo es el trabajo sexual.

La creciente vulneración de derechos fundamentales entre el colectivo de trabajadoras sexuales implicó un esfuerzo académico y de estrategias de Investigación Acción Participativa (IAP), todo ello atravesado por la creciente criminalización de las mujeres y por un debilitamiento del activismo a favor de sus derechos. Simultáneamente, como nos recuerda Butler (2001), cuanto más se solidifica el poder y sus dictaduras, más se organizan las resistencias de lucha contra ese poder devastador. Las mujeres trabajadoras sexuales comenzaron a nombrar las violencias y a organizar sus resistencias, lo que dio surgimiento al activismo impulsado por la autora, diría casi sin proponérselo. Un cuarto apartado se adentra en los aportes de Dolores Juliano al feminismo clásico. El quinto apartado se propone visibilizar las resistencias de las trabajadoras sexuales, las cuales se sintieron reconocidas en el desarrollo de la teoría propuesta por la antropóloga y, además, se reconocieron como sujetos de derecho dentro de un feminismo del que también hacían parte. Por último, en el sexto apartado me ocupo de la importancia que tiene la idea de *empoderamiento* para las mujeres que realizan trabajo sexual.

1. Autoetnografía (el arte de saber contar). Tejiendo historias comunes

No encuentro otra forma de escribir cómo me ha atravesado el tema del trabajo sexual a nivel personal que no sea desde la autoetnografía. El encuentro con personas conocedoras del tema dentro del propio recorrido vital, marcado en parte por el azar, en parte por la sincronicidad de acontecimientos vitales, lo que va dando paso a legitimar búsquedas personales e identificación de saberes expertos como prólogo a la construcción del conocimiento.

Hallar en la autoetnografía una forma de escribir viene a resolver el aparente problema de la subjetividad de quien investiga. En este campo destaca la influencia de autoras y autores como Bruno Latour (1992), Bonaventura Sousa Santos (2003) y Mari Luz Esteban (2004), quienes sostienen que hay formas plurales de producir conocimiento y que no existe una forma única que dé cuenta de la existencia de un modelo científico hegemónico, a pesar de que esté legitimado como un saber prestigioso, con poder y de más alcance. Lo que está claro es que el conocimiento, a pesar de la pretensión de ser universal, es sobre todo un proceso local, lo que implica que tiene que dar cuenta de las variables relevantes que lo mediatizan. Existen factores de tipo personal como el lugar de procedencia, la clase, la edad, el género, la raza, la orientación sexual, entre otras, que pueden ocultar o descuidar matices que posteriormente condicionarán el acto de conocer, ampliando o limitando la semántica de los discursos.

Este texto da cuenta de un procedimiento autobiográfico y autoetnográfico que detalla el lugar de la estructura social desde el cual se produce el acto de conocer, pretende ser un acto de honestidad personal e intelectual, un ejercicio imprescindible de reflexión epistemológica.

El hecho de concatenar los afectos con los descubrimientos teóricos, no hace que esta tarea de escribir carezca de mérito; al contrario, reivindica el sentido que tienen las relaciones interpersonales en el entramado de producción de conocimiento. Este texto responderá a la pregunta que ha guiado este escrito. ¿Cuál es mi relación personal con la autora?, o ¿qué influencia tiene en lo que estudio, y por qué derroteros me ha llevado nuestra relación? Siendo esta no exclusivamente un encuentro académico, sino un encuentro de la totalidad de la vida. Esto dará cuenta de la relación personal, transformada en una relación política, y que ha dado lugar al desarrollo de la tesis doctoral en la que pretendo conocer los significados que dan las propias trabajadoras sexuales a su actividad y el impacto del estigma.

Podría decir que este escrito está influenciado por la pregunta de cómo teorizar la experiencia vital, enfoque ampliamente trabajado por Oscar Guasch (2019), quien describe diferentes clases de autoetnografías que tienen en común el dar valor a la *micropolítica de los afectos*, y cómo estos pueden transformarse en actos de resistencia y subversión de quien escribe.

En sí misma, la validez o no de la autoetnografía permite cuestionar qué narrativas cuentan con el aval de autoridad científica. No solo se trata de escribir desde la propia experiencia, sino poner en diálogo cómo emerge mi voz en medio de otras voces subalternas. El camino trazado ha generado desplazamientos de lugares comunes que han estado regidos por la validez etnográfica. Referentes como Susan DiGiacomo (2013), quien en sus investigaciones establece la autoetnografía como una elección epistemológica, junto a otras autoras como Mariluz Esteban (2004), plantean las vivencias propias como fuente de conocimiento.

En este caso, optar por el carácter autoetnográfico en la escritura ha dado sentido a las categorías

“experiencia” y “observación participante”, y esto también construye conocimiento, el cual se ha nutrido del compartir cotidiano con las personas que, al igual que yo, hemos emprendido procesos migratorios.

El desarrollo de este relato no sitúa la conciencia de las emociones solo en el acto de escribir. Son emociones que se han ido fraguando en el trabajo de campo al encuentro con otras realidades. Lo que sí ha surgido es la conciencia de las implicaciones existenciales, de poner en cuestionamiento los saberes previos contaminados de prejuicios, y que ha generado un desplazamiento de mi posición personal en el mundo. Teniendo en cuenta que no se trata de similitudes en las experiencias, sino de un tejido *sororo* y válido para escribir sobre esa experiencia de ser mujeres como categoría de análisis.

Desde donde escribo es el margen que te da situarte como mujer migrada. Llego al terreno del trabajo sexual no por casualidad: la inquietud de desobedecer ha sido una constante, como propone Sarah Ahmed (2018) en su texto *Vivir una vida feminista*. Esta constancia en desacatar las normas ha despertado desde siempre la mirada de la injusticia, el no silencio, la no complicidad con lo que pasa alrededor en las experiencias personales y laborales. Esa no participación en la inequidad me llevó a conocer de cerca este contexto.

Quién diría que, en un patio de escuela pública, en un barrio céntrico de una ciudad en la Europa fortaleza, dos madres migradas podían pensar en cambiar el mundo o, por lo menos, tener un papel activo dentro de él, mientras sus hijas juegan a ser mamás. Ese encuentro me proporcionó una oportunidad de participar en un grupo de estudio sobre prostitución. A simple vista, la conversación en el patio de la escuela no tuvo más impacto que el que siempre tiene una conversación trivial, cotidiana, aunque esa cotidianidad sean los problemas de supervivencia cuando llegas a un país ajeno: no conoces la lengua, ni los códigos culturales; tampoco estás muy interesada más que en resolver los obstáculos del día a día. Esa conversación no correspondía a la queja constante de buscar recursos para la supervivencia propia y de mi grupo familiar; respondía más a un diálogo entre mujeres, de lo agotador de no saber cómo priorizar en el proyecto familiar los propios deseos, la defensa de una *habitación propia*, a la manera de Virginia Woolf (1929). Esa conversación contenía algo crucial que le faltaba a mis días: una propuesta, una conversación creativa de algo que respondiera a la continuidad de mis intereses académicos, que había dejado en mi país de origen y que en el inicio de un proyecto migratorio no tienen cabida. La prioridad era desempeñarme en cualquier oficio en una ciudad desconocida, aunque eso implicara anular mis deseos de trabajar como profesional de la psicología. Conocía los obstáculos administrativos que tiene la homologación de títulos académicos.

Para ese entonces, mi nivel crítico en esta materia era menor que ahora, así que el trato déspota e inhumano que me dio la primera técnica del Ayuntamiento encargada de la acogida de inmigrantes no me despertó ninguna sospecha de entrar en una especie de panóptico, como apuntó Foucault (1992). La trabajadora social de turno desempeñando su trabajo a cabalidad se limitó a darme una información explícita: me aclaró que mi estética políticamente correcta, o “aburguesada”, no daba cuenta de necesidades; yo no cumplía con el protocolo de víctima y, por tanto, no podía acceder a ciertos derechos tan básicos como la información. Acto seguido me cerró la puerta de su despacho y de un servicio que se precia de ser un servicio social.

Afortunadamente, en el patio de la escuela, lugar de confluencias migratorias, saberes y micropolítica de las emociones, donde circulan también los afectos, el conocimiento y la información, esta madre, en sororidad con la historia común, compartió su propia experiencia. La mujer, migrada de un país árabe, conocía ese camino de renuncias, y también el tejido social donde era posible retomar nuestra vida profesional, eso que yo veía imposible a simple vista. Ella ya lo había iniciado y, por tanto, compartir su experiencia en el patio de la escuela significó dar la primera puntada de este tejido.

Del encuentro cotidiano surgió una sinergia que cambió el rumbo de mis días. Cada noche, cuando mis criaturas dormían y yo podía dar por “terminadas” las tareas de cuidado y la maternidad en solitario, el cansancio se acentuaba y el miedo acechaba pensando que los días pasarían sin nuevas oportunidades para mí. Pero esa noche fue diferente, la ilusión de ese encuentro me llevó a recuperar otros paisajes, otras vivencias de mi vida profesional.

La noche tiene sus encantos: entregarte al vacío de tus pensamientos, cuando nadie depende de ti, es un instante de total intimidad, es una caricia a tus ideales. En ese silencio sublime recuperé la conversación de una tarde entre niñas saliendo de la escuela. Me llamó la atención la experiencia de esa madre, que me compartió cómo combinaba cuidados y profesionalización y esto me llevó a conectar con mi propia experiencia académica en mi país de origen, Colombia.

Sin embargo, esa conversación tendría sus frutos más adelante. La relación de estos temas me pareció un buen comienzo para que mi proyecto migratorio empezara a ver la luz. El paso siguiente, ya en una reflexión individual motivada e inspirada por la madre del colegio, me conectó con un recuerdo de la infancia. De niña, se me educaba para no mirar los lugares frecuentados por “las mujeres de mala vida”, que el recorrido del autobús a mi casa me permitía presenciar. Las imágenes de ese mundo negado me despertaban tanto curiosidad como placer de verlas, e inquietud por desobedecer a la instrucción de los adultos, quienes con insistencia pretendían distraer la mirada curiosa de una niña que quería aprehender ese mundo lleno de luces de neón, música, ropas diferentes, y una supuesta felicidad que yo en mis entornos femeninos no conocía. Y digo “supuesta”, porque nunca pude entrar en esos lugares para confirmarlo, pero desde mi cosmovisión infantil, me parecía un espacio de libertad para las mujeres que allí estaban, o se las veía menos cohibidas y más ligeras en oposición a las que poblaban mi mundo real.

El encuentro de este recuerdo de la infancia y la conversación en el patio de la escuela, que se colaba por los intersticios de la mente, conectando, buscando relaciones entre las imágenes, los constructos sociales y las emociones anidadas entre esas imágenes, me llevaron más tarde a unir esta inquietud y a mirar de cerca ese “mundo oscuro”.

Así, inicio mi andadura en 2002 en la intervención psicosocial en el ámbito de la prostitución aceptando la propuesta de participar en la investigación, bajo el voluntariado que me ofrecían desde el colectivo LICIT, a la vez que incursiono en trabajos de la economía sumergida para la supervivencia propia y de mi núcleo familiar. Me muestro inquieta a mi llegada a una ciudad sin red afectiva, sin vínculos. En ese tejido en que confluye la migración, y en particular la de las mujeres, busco con dificultad mi lugar académico.

Ese grupo de reflexión y acción, que pretendía llevar adelante una investigación con metodología IAP, estaba impulsado por un equipo interdisciplinario de cuatro antropólogas (dos de ellas también enfermeras), una trabajadora social, una socióloga, dos trabajadoras sexuales y Dolores Juliano, también antropóloga.

A esta experiencia de ser parte de un grupo de estudio sobre prostitución, aparentemente me acercó la alianza entre mujeres y la motivación de no dejar aparcado un título de psicóloga (la burocracia y tramitología para homologar mi título como psicóloga extranjera me llevaría largos años). A estos motivos explícitos también se unen razones que he esbozado a lo largo de este escrito: la posibilidad de volver al encuentro de lo prohibido al parecer encontré de nuevo un acicate para mirar de cerca y desobedecer la orden de no acercarse a las mujeres que se salen de la norma y no cumplen los mandatos de género, como bien lo señala Marcela Lagarde (1990). El peligro que ello entrañaba se revelaba ante mis ojos como ese tesoro del que un día me alejé y de nuevo tenía la oportunidad de conocer de cerca, a la vez que dotar de significado mi propio proyecto migratorio.

En esta experiencia en el grupo de estudio sobre migración, género y prostitución desde la investigación acción participativa, me fue posible ampliar márgenes, crear nuevos marcos de referencia para mi propio proceso migratorio.

El equipo liderado por Dolores Juliano tenía una marcada diferencia con los ámbitos académicos en los que yo había participado hasta la fecha. Mi asombro ante la no jerarquía, el carácter asambleario en la toma de decisiones, el placer por investigar de forma respetuosa y cercana con las mujeres que ejercían la prostitución, fue motivando mi participación en el grupo. No solo había una forma explícita de hacer otro feminismo, sino de un trabajo horizontal donde el poder estaba repartido de forma equitativa. La experticia de las trabajadoras sexuales estaba en el centro, y constituía un reto para la coordinación con el resto de profesionales.

El primer asombro era salir a la calle y encontrar el saber ahí, en las voces de las trabajadoras sexuales. No era una tarea de escritorio. La presencia diaria en el espacio público para llevar a cabo el trabajo de campo creó un vínculo, una complicidad y una conciencia de ese abismo generado socialmente entre “ellas y las otras”. Dicotomía que podía agudizarse desde un rol profesional que marcara un poder. Gracias a los ejes de opresión que compartía con las trabajadoras sexuales, este peligro de la diferencia se fue difuminando con el tiempo. Creo que, en parte, por la multiplicidad de encuentros, por la cercanía al compartir con ellas tanto la propia historia de la migración, nuestro lugar en el mundo como mujeres y la maternidad en solitario, y, en especial, por sacar del papel y de la teoría el legado feminista de hacer una vida vivible para todas.

En el trabajo de campo se fue abriendo paso el encuentro con centenares de mujeres cada día, cada

noche; acercarme a las calles, a sus esquinas preferidas para desarrollar su profesión, a su cotidianidad. Esta experiencia permitió durante diez años que, a través del ofrecimiento de material profiláctico, información sobre derechos civiles, complicidades y alguna información preventiva respecto a la violencia, se creara un nexo que entretrejió su trabajo y el mío.

Una de las primeras instrucciones sugeridas por Dolores Juliano era salir a la calle con las propias trabajadoras sexuales que nos proporcionaban nuevos contactos. Esos recorridos debían ser registrados en la bitácora o cuaderno de campo, de modo que el relato etnográfico constituyó una fuente de saber incalculable. Los encuentros semanales del equipo se llevaban a cabo en un espacio del que nos apropiamos gracias a las alianzas con el tejido social y de barrio. Aquí fue fundamental la acción de la antropóloga Isabel Holgado Fernández, quien dispuso de forma generosa todo un despliegue de contactos propios que fuimos heredando para conformar un tejido de alianzas y saberes.

El Centro Cívico Pati Llimona proporcionó ese espacio para debatir, compartir las experiencias del trabajo de campo e ir articulando los puntos claves para la intervención: conocer qué lugar ocupaba la prostitución en los trayectos migratorios, luchar contra la discriminación hacia el colectivo, atender necesidades en torno a las violencias, la salud, ofrecer información jurídica para solventar situaciones de vulneración de derechos amparada en las leyes migratorias, diferenciar las situaciones de trata con finalidad de explotación sexual, potenciar el trabajo en red, escuchar sus voces y dar centralidad en la investigación a sus relatos de vida.

Ya en el primer año compartido en LICIT se hizo evidente el vacío que había en estudios respecto al estigma. Investigar acerca del impacto de esta forma de violencia ejercida sobre las trabajadoras sexuales fue definitivo para la consolidación del grupo.

2. Transferencias feministas. Aportes teóricos-metodológicos

Mi rol dentro de LICIT como psicóloga social derivó en la escucha activa durante el trabajo de campo. Era evidente que no se llevaban a cabo procesos terapéuticos al uso, pero se ofrecía la posibilidad de que las mujeres se acercaran al centro y fueran atendidas en las necesidades más apremiantes (sanitarias, laborales, psicológicas y de asesoría sobre su situación administrativa como migrantes). La labor de derivar a otras entidades fue crucial, ya que la investigación-acción participativa tiene esa función de crear red y acercar a los recursos ya existentes.

Avanzado el proyecto, tanto para LICIT como en la función de cada profesional, fue tomando un peso relevante el estudio sobre el estigma. Las trabajadoras sexuales expresaban malestar por la vivencia de su ocupación como algo pecaminoso, enfermizo, cercano a una mala conducta, que conllevaba una doble vida y constituía un daño emocional. Desde el apoyo psicológico, era sorprendente cómo escuchar sus propias narrativas les permitía entender que la prostitución en sí misma, más que un problema era una “actividad refugio” para solucionar problemas previos que nadie iba a resolver por ellas, como el cubrimiento de sus necesidades básicas y de las personas que dependían de ellas.

En este sentido fue necesario desarrollar la destreza de la atención flotante, tal como propone Enrico Mora (2019: 81) para identificar que el malestar que emergía en las mujeres que ejercen el trabajo sexual al nombrar su profesión como algo cargado de negatividad, era un constructo social arraigado, dotado de un significado patológico que ellas habían asumido sin cuestionarse. Mi función como psicóloga transfeminista me permitió identificar otras violencias en los relatos y no normalizar ni justificar las violencias por la actividad que realizaban. Las historias de daño emocional por la actividad que realizaban, eran una constante, como también lo fue escuchar sus estrategias de resistencia y supervivencia.

El trabajo que desarrollamos en LICIT permitió visibilizar y nombrar la violencia simbólica que justifica y perpetúa las violencias materiales. Nos esforzamos en estudiar el estigma, y ver que había un vacío en las investigaciones, y de paso dar nombre a la violencia institucional, lo que Galtung (2003) llama violencia cultural. Cómo se conforma ese espacio liminal del efecto entre la violencia simbólica y la directa. El interés en nombrar la violencia simbólica permitía dinamitar el objetivo que tiene la violencia cultural, que pretende naturalizar las otras violencias, legitimar el daño, que queda oculto en la violencia cultural, en esa relación de poder asimétrico, interiorizado en falsas creencias y fortaleciendo la racionalidad de las desigualdades sociales. Una de las violencias institucionales más visibles y reflejadas

es el abuso de poder, la persecución a las trabajadoras sexuales por los cuerpos policiales amparados en el vacío de alegalidad en el que se encuentra la prostitución, y la hipocresía social, señalada por las propias mujeres como un desprecio vivido constantemente en sus vínculos más cercanos y ante la sociedad en su conjunto.

El proceso de investigación-acción en LICIT trazó las bases también de un modelo de acompañamiento biopsicosocial desarrollado por las profesionales que participamos en el grupo. Una forma de trabajar necesaria para atender las necesidades de las mujeres, para acompañar los procesos de desestigmatización y de despatologización de sus sufrimientos. Un daño evitable si entendían que el estigma estaba construido socialmente y que este constituía un daño emocional de gran alcance. Retomo los estudios de Frantz Fanon (1961) al nombrar el daño psíquico en procesos de colonización, daño psíquico que en otro contexto ha sido utilizado para revictimizar a las trabajadoras sexuales. Investigaciones desde la ideología abolicionista se apropian de este término para nombrar de forma totalizante a las trabajadoras sexuales, como afectadas por el ejercicio de su actividad, ocultando que es el rechazo, el estigma, la exclusión y los discursos de odio hacia ellas lo que causa el daño de forma irreparable en muchos casos. LICIT trazó enfoques comunitarios para facilitar una participación que pudiera paliar los daños del relato dominante, y que las mujeres encontraran entre sus iguales, entre sus propios referentes, otra forma de vivir el trabajo sexual dignificando sus autorrepresentaciones.

Los años de inmersión en el trabajo de campo no solo constituyeron un aporte valiosísimo e impagable para la investigación, sino que se puso en marcha una epistemología feminista que no reproducía el extractivismo y la colonización sobre sus vidas, buscando formas de “salvarlas” o de estudiar sus comportamientos.

Dolores Juliano nos invitó –desde el respeto y la ética– a mirar a través del trabajo sexual cómo la desigualdad de género puede ser un discurso que oculte otros ejes de opresión, por lo que deben incluir otros temas cuando se trata el trabajo sexual, tal como lo propusieron Gail Pheterson (2000) y Raquel Osborne (1989). Estas autoras proponen, entre otros enfoques y temáticas, incluir en los estudios de la prostitución cuestiones vinculadas a la economía, los movimientos migratorios, el colonialismo, el racismo y la xenofobia, ya que estos aspectos tienen relevancia cuando se aborda la estigmatización y la criminalización de las trabajadoras sexuales.

3. Activismo de base como antesala a la construcción de conocimiento. Pistas teóricas

Como se expuso anteriormente, la línea de investigación-acción impulsada por Dolores Juliano partió del interés intelectual de la autora en analizar el trabajo sexual como una realidad social, una opción construida socialmente, además de aprehender el fenómeno desde un análisis multifactorial y no sesgado. Reconocer la voluntariedad de la opción implicaba una valoración por parte de las personas que realizan la actividad, que tenían en cuenta las alternativas posibles a la hora de elegir una profesión altamente castigada y censurada por la sociedad, decisión determinada, según la autora, por los significados que se le atribuye a cada opción. Estas opciones han de ser contextualizadas en las historias de vida individuales, los mecanismos por medio de los cuales las personas construyen su identidad y su autoestima, y los condicionamientos culturales que ponen en valor a la hora de optar por la actividad.

Por tanto, al tener en cuenta que la prostitución no es solo una opción laboral entre otras posibles, sino que es también un ámbito de máxima estigmatización, Juliano planteó que el propósito de las investigaciones no debía centrarse en las características individuales de las personas que realizaban la actividad, sino en explorar por qué existe tal nivel de rechazo sobre ellas y la naturaleza de su actividad. Dolores Juliano estableció que para estudiar el estigma forzosamente había que recurrir a las construcciones sociales de género. Para ello, habría que analizar el antimodelo de la puta, su patologización y el punitivismo que se aplica a quienes se salen de la norma. Las transgresoras y las disidentes serían marcadas con el estigma.

Centrar el estudio de la prostitución en el estigma implicó la lectura profunda de la obra de Gail Pheterson (2000: 10), quien llega a considerar la estigmatización como el aspecto central de la definición misma del trabajo sexual: “prescindimos del estigma de puta que se establece en el intercambio sexual remunerado y la ‘prostitución’ se evapora”.

Pheterson considera que el estigma funciona como un prisma que distorsiona y hace extremadamente difícil para la ciudadanía evaluar los problemas asociados al no reconocimiento de la prostitución, como la falta de derechos, la inequidad, la violencia. El estigma, por estar en el centro, provoca que se obvien los otros problemas y se dirija la atención sobre la conducta social reprochable.

Este postulado fue argumentado por los relatos de las trabajadoras sexuales que participaban en LICIT:

“Si este trabajo no tuviera el nivel de rechazo social que tiene, más mujeres lo harían. Yo prefiero prostituirme que robar. Tampoco tengo muchas opciones. Entre limpiar barcos y cuidar ancianos, que no es compatible con los horarios del colegio de mi hija, prefiero putear” (Trabajo de campo LICIT. Cuaderno de calle; acercamientos a la zona de las Corts-Barcelona, febrero de 2005).

Como es sabido, con relación a los motivos para iniciarse y mantenerse en la prostitución, las interpretaciones fluctúan entre dos polos predominantes: la consideración de víctimas engañadas, infantilizadas y sin agencia, las “esclavas modernas”, o bien considerarlas mujeres viciosas, ninfómanas, que lo hacen por gusto o pereza para trabajar. Desde LICIT entendimos la trascendencia de abordar y trabajar contra los prejuicios, los estereotipos y la violencia psicológica que reciben las trabajadoras sexuales auspiciada por el estigma.

“Yo, después de mucho tiempo o de sufrir por lo que hacía, creer que hacía algo malo con mi trabajo... Me sentía sucia y no permitía que mis hijos bebieran del mismo vaso en que yo bebía, eso me costó la salud. Ahora respeto mucho mi trabajo porque me da de comer a mí y a mis hijos. Cuando mis vecinos se dieron cuenta a qué me dedicaba, no me volvieron a saludar, cambiaban de acera. Luego en el supermercado las dos pagamos con la misma tarjeta bancaria, tenemos los mismos problemas a fin de mes. Eso me hizo mirar mi trabajo como lo que es” (Margarita, trabajadora del sexo. Entrevista personal para LICIT, marzo de 2004).

Otro lineamiento recogido por Dolores Juliano en el análisis de la prostitución y su estigma fue partir de la funcionalidad de este como herramienta de control sexista para el conjunto de mujeres, ya que el insulto “puta” puede ser utilizado sobre cualquier mujer. En este sentido, proponía centrar el análisis en cómo se construye y justifica la exclusión de las trabajadoras sexuales en la sociedad actual por no cumplir los mandatos de género: escapar a la maternidad, ejercer el libre derecho a la sexualidad no normativa monogámica o establecer relaciones que no responden a la idea del amor romántico. Esto implica un castigo social que se traduce en prejuicio, discriminación y violencias materiales. Los relatos biográficos de las mujeres nos confirman este abordaje:

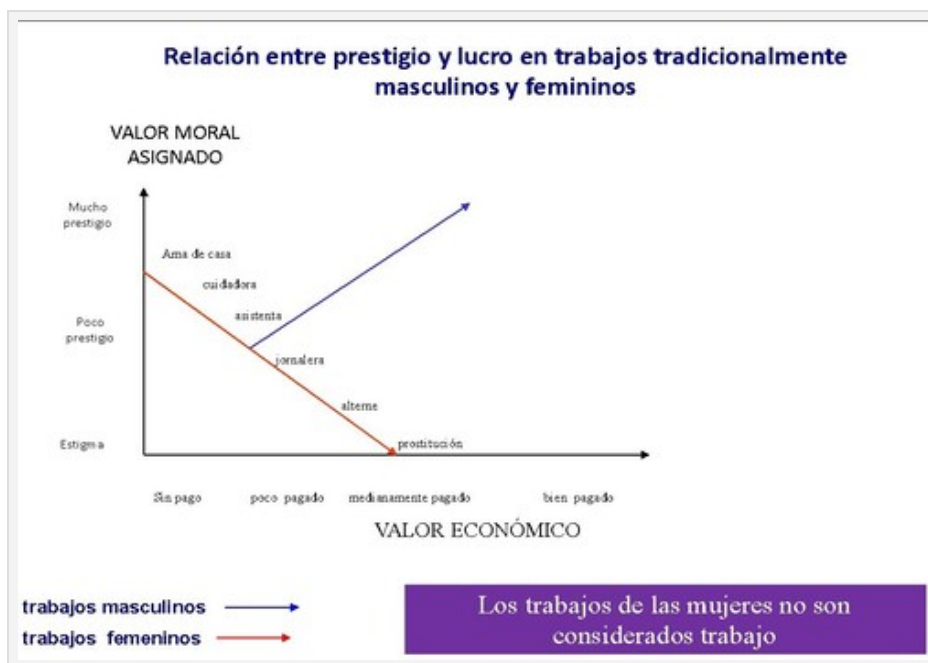
“Yo estuve casada durante 8 años. Viví todas las violencias y las oculté bajo la obligación de estar casada y lo que quería decir cumplir con mi deber de mujer abnegada. Los golpes eran normales, pero pasar hambre yo y mi hijo, eso me hizo reaccionar. No tenía trabajo, por eso no me separaba del maltratador, hasta que una amiga me enseñó cómo trabajar en la calle. Diría que el trabajo sexual me sacó del hambre y de la violencia. Me salvó la vida, si no, ese hombre me hubiera matado. En la prostitución nunca he permitido que nadie me toque. Nunca nadie me ha golpeado fuera del matrimonio. La sexualidad tiene un precio y yo pongo las normas y los límites, en el matrimonio no” (Montse, trabajadora del sexo. Notas de trabajo de campo para LICIT, noviembre de 2008).

Dolores Juliano analizó los efectos del estigma a partir de círculos concéntricos que pueden explicarse como una concatenación de violencias sistémicas, lo que hace más vulnerable la vida de las personas que ejercen la prostitución. Esto no era tenido en cuenta en los análisis sociales, ya que solo se distinguían factores psíquicos o conductuales. Por ejemplo, asociar la prostitución a las drogas, a la delincuencia, al ejercicio bajo coacción o la no diferenciación entre el trabajo sexual libre y consentido y la trata de personas con finalidad de explotación sexual. Este enfoque permitió desde LICIT entender que estas atribuciones no solo dificultan el análisis de la actividad sexual de pago, sino que no ofrece soluciones a quienes buscan otras opciones más allá de la prostitución.

Dolores Juliano propone un marco teórico para ampliar el conocimiento respecto a la prostitución y para tener en cuenta los macrodinamismos de la desigualdad. Presento sus esquemas como el legado que nos ha dejado e inspirado una lectura más global, para entender la lenta evolución social respecto a la posición de las mujeres a escala mundial.

Otros estudios sustentan este marco conceptual y han podido influir en dichos planteamientos. En esta

línea, Silvia Federici (2004) sostiene que la caza de brujas marcó históricamente la devaluación de la economía de las mujeres, y las llevó a una posición de subordinación respecto a los hombres. En el esquema propuesto por Dolores Juliano (véase la imagen posterior) puede apreciarse de forma didáctica cómo la reorganización de la tarea reproductiva impuesta en el sistema capitalista mantiene la precariedad en las mujeres. Además, ilustra claramente el vértice en que confluye el valor moral que se atribuye a los empleos y su relación con la división sexual del trabajo. En esta articulación de variables, el estigma como rechazo social puede ser asumido por las trabajadoras sexuales, quienes anteponen el lucro económico asumiendo el desprestigio social que ello conlleva.



El sinfín de encuentros, reflexiones y debates en LICIT con las trabajadoras sexuales –no solo en espacios académicos cuando eran consultadas para la elaboración de documentos e investigaciones, sino también en los espacios de ocio, en las redes colaborativas y afectivas y la incidencia política– permitían recoger e incorporar sus voces para aterrizar los marcos teóricos de referencia.

Margarita Carreras Roy, trabajadora sexual de larga experiencia y miembro de LICIT, sustentaba su dedicación desde una libre elección como persona que vivía con dignidad su profesión: “La dignidad de mi trabajo y mis derechos no me los da el Estado y su constitución. Soy libre de elegir qué hacer con mi cuerpo y cómo ganarme la vida”.

Sería incalculable la enumeración de las aperturas teóricas a analizar en la obra de Juliano en relación con la prostitución. He resaltado los más importantes, a mi consideración, y los que más he utilizado para mi tema de estudio, además de la pertinencia de su obra a la hora de ponerla en diálogo con las voces de las propias expertas en el tema: las trabajadoras sexuales.

4. Otros feminismos para el trabajo sexual

Buscar los orígenes de una teoría puede ser una tarea ingente. Tal y como argumentan Liliana Vargas y Margot Pujal en su libro *Género y Poder* (2023), las ideas pueden viajar como semillas transportadas por los pájaros de un continente a otro. Esta metáfora utilizada de forma original puede ayudar a entender que el conocimiento también se construye de forma orgánica, y las sinergias que se producen en ese tránsito pueden ser imperceptibles e ininteligibles. Este es el caso de la huella que Dolores Juliano ha dejado en el seno de los feminismos.

Una de sus primeras aportaciones fue el estudio de la división entre mujeres buenas y mujeres malas. Al hilo de la idea acerca de las sinergias entre las autoras y sus teorías, citaré algunos eventos previos que han podido influenciar la obra de Dolores Juliano, y que dan cuenta de los avances en materia de prostitución al interior del feminismo.

Se tiene constancia de la presencia de feminismos inclusivos en la cuestión del trabajo sexual, en casos

como el Congreso Internacional de Prostitutas celebrado en Ámsterdam en 1985, y el de Bruselas en 1986, en la sede del Parlamento Europeo. Estos eventos dieron lugar a la escritura del libro de Gail Pheterson (1989), *Vindication of the Rights of Whores*. Posteriormente, otro encuentro en Estados Unidos dio lugar al libro de Raquel Osborne (1991), *Las prostitutas: una voz propia (crónica de un encuentro)*. Estos encuentros daban cuenta de un movimiento que emergía en apoyo al colectivo de trabajadoras sexuales. Un enfoque posiblemente incipiente a la hora de marcar una agenda dentro del feminismo institucional y de los poderes públicos que reconociera los derechos de las trabajadoras sexuales, pero eran el inicio de organizaciones locales, internacionales. La particularidad de estos espacios residía en la autoorganización entre trabajadoras sexuales, profesionales de distintos ámbitos y feministas aliadas. Sumar reclamaciones permitía luchar contra la división entre mujeres e impedir el debilitamiento del colectivo feminista, así como la reproducción de políticas patriarcales. Demandas comunes como el derecho al empleo, la lucha contra las violencias, la libertad sexual, eran cuestiones importantes. Desde LICIT se replicó esta dinámica horizontal y de reconocimiento de la autogestión, para fortalecer las demandas de trabajadoras sexuales y el reconocimiento de ser sujetos políticos con voz propia, como se destacó en las Jornadas Internacionales sobre Trabajo Sexual y Derechos Humanos en Barcelona en 2002.

En el texto *Cortar el hilo por lo más delgado* (7), Dolores Juliano propone para el feminismo una lectura diferente y menos victimizante de la prostitución. Insistía en el reconocimiento de la vulnerabilidad en que las mujeres sostienen la toma de decisiones, resaltando que no es casual que sus procedencias sean de países y clases sociales con menos recursos económicos. Por tanto, el análisis obligado debía ser desde un marco de reconocimiento de derechos. Introduce la siguiente pregunta: ¿desde dónde se realiza la evaluación de la prostitución? Recurre a la ideología dominante en materia de género para comprender que es ahí donde se divide a las mujeres en buenas y malas, asignando el atributo “prostituta” a las malas mujeres, que además funcionará como estrategia pedagógica aleccionadora para el conjunto de las mujeres.

En esta obra, Juliano señala cómo la actividad sexual en sí misma goza de prestigio social, especialmente en el grupo social de los hombres, ya que, si la actividad sexual abierta la realizan las mujeres, ellas acumulan un alto nivel de estigmatización. Y, por otro lado, recibir dinero por una actividad y tener poder económico son sinónimos de reconocimiento social, en el caso de la prostitución, justamente al conectar actividad sexual con dinero otorga el máximo desprestigio social.

Dolores Juliano propuso algunas ideas que pueden ayudar a comprender la crítica y el rechazo histórico hacia las trabajadoras sexuales: el carácter de obligatoriedad en las mujeres para complacer sexualmente a los hombres; la idea de pecado; la pérdida de la función materna, lo que ha llegado a acumular en las trabajadoras sexuales todo tipo de estereotipos y humillaciones por ver en su actividad una profesión denigrante, sucia. Juliano trasladó sus estudios profundos, situados y en diálogo con las expertas para aportar al feminismo institucional, insistiendo en que no hay una base ideológica que pueda sustentar el estigma. Si economía y sexualidad, por separado, son la base de la sociedad, ¿por qué debería negarse ese derecho a las mujeres? Atribuir que la actividad se realiza bajo coacción y falta de libertad es simplificar y reducir la vida de las mujeres a una falta de agencia sobre sus vidas.

Dolores recordó que, si considerarse feminista es vindicar el carácter de autodeterminación de las mujeres y reconocerse como sujetos sociales activos, con libertad para decidir, con criterio propio, entonces, desde esa misma coherencia ideológica, se tenía que dar un lugar a las trabajadoras sexuales.

El último argumento del feminismo para rechazar el trabajo sexual es acusarlo de ser el reaseguro del sistema patriarcal. En este sentido, Dolores Juliano sustentó que existen otras instituciones en que está presente el patriarcado, como la familia, el trabajo, el sistema legal y los *massmedia*. Todas estas estructuras no solo sostienen el patriarcado, sino que no lo cuestionan: no existe movilización por abolir esas instituciones y defender a las mujeres de las mismas. Juliano se apoyaba en las narrativas de las propias trabajadoras sexuales activistas como Carla Corso, quien sostuvo que “las prostitutas son peligrosas para el sistema cuando hablan”, lo que puede explicar la insistencia en mantenerlas calladas y bajo control.

Otro de los valiosos aportes de la obra académica y de incidencia política de Dolores Juliano fue la lucha por el reconocimiento de la actividad del sexo de pago como un trabajo. La autora sostuvo que negarles este derecho es ampliar las cuotas de pobreza y lanzar a las mujeres a una categoría de inadaptadas y delincuentes. En este contexto se encuentra la reivindicación por el reconocimiento del vínculo estrecho

entre prostitución y leyes migratorias que dejan sin opciones reales a las mujeres. La prostitución constituye para muchas de ellas una salida a la falta de derechos y de oportunidades que padecen por ser mujeres migradas.

Dolores Juliano reconoció que los empleos de proximidad, como el trabajo sexual y los cuidados en el servicio doméstico, son sectores con similitudes en las condiciones de precariedad, donde la legislación desampara a las personas migradas; muchas veces las mujeres deciden, tras un balance de sus posibilidades y necesidades, optar por la prostitución, trabajo mejor pagado, pese al doble estigma, de modo similar a como deciden ocuparse en el servicio doméstico. Según la antropóloga, la vulneración del derecho al empleo se convierte en un mecanismo de control para precarizar aún más a las mujeres más vulnerables, como las migradas, y fomenta las violencias institucionales amparadas en leyes de extranjería, llevando a cabo persecuciones y ejecutando deportaciones.

Con relación al cuestionamiento de la libertad de elección de las mujeres en el sexo de pago, polémica central entre los feminismos, Dolores Juliano aportó sólidos argumentos y planteó preguntas sobre la libertad en las sociedades actuales y cómo este concepto se ha desarrollado históricamente. Retomó los periodos del colonialismo más sangriento, y sostuvo que detrás de las expresiones “trata de personas” y “esclavitud sexual”, se halla la consideración de qué se entiende por libertad de elección, y cuáles son los límites históricos y sociales de esa libertad para cada categoría de género.

El trabajo sexual, al estar determinado por condicionantes económicos, comparte un nivel de alienación presente en otros tareas masculinas y femeninas para la subsistencia. Lo que quiere decir que la prostitución no tiene características peores que otras ocupaciones disponibles para las mujeres de sectores populares. Son empleos mejor remunerados, aunque acumulen rechazo social. Tal como lo desarrolló Dolores Juliano a lo largo de sus teorías, puede ser que las tareas domésticas cuenten con mejor valoración moral, pero están peor pagadas.

Llegadas a este punto, en que retomar la obra de Dolores Juliano abre posibilidades para la construcción de conocimiento desde otros paradigmas, desde otras epistemologías feministas, es momento de recoger cómo ha impactado su obra en la vida de las trabajadoras sexuales.

5. Nuevas utopías: puta feminista

La práctica de relación desde el cuidado, la no rivalidad y la micropolítica de los afectos dio origen a construcciones teóricas desde la base. Una reclamación desde el feminismo decolonial: tener en cuenta los diversos ejes de opresión. Dolores Juliano dio cumplimiento cabal a teorías que no se quedaron en el papel.

En este apartado expongo la influencia de la obra de Juliano en el accionar del activismo de las trabajadoras sexuales y cómo los lineamientos de sus investigaciones han permeado la construcción de un empoderamiento individual y colectivo que ha marcado un proceso de emancipación, no solo de las trabajadoras sexuales, sino de las propias profesionales, que, bebiendo de las fuentes del feminismo institucional, hemos logrado crear nuestros propios posicionamientos en defensa del trabajo sexual. Sus desarrollos teóricos han sido fuente de inspiración de innumerables trabajos de investigación a lo largo de la geografía europea y americana, tanto en Estados Unidos como en Abya Yala.

El camino de las resistencias dentro del colectivo de las trabajadoras sexuales ha estado marcado por un sinnúmero de encuentros y desencuentros. La ilusión de los nuevos descubrimientos teóricos dentro de un feminismo inclusivo, liderados por Dolores Juliano y de quienes la antecedieron en la defensa de los derechos para todas, marcaron las pistas de lo que hoy constituye el eslogan *puta feminista*, reivindicado por Georgina Orellano (2022).

Esa forma disidente de construir conocimiento se plasmó en innumerables actos protagonizados por trabajadoras sexuales, en los que Dolores Juliano participó activa y presencialmente. El primero, ya relatado, las Jornadas de Derechos Humanos y Trabajo Sexual de 2002.

Otros actos en los que participó Dolores Juliano fueron los eventos en el espacio público, como las asambleas realizadas en la calle Sant Ramon, dentro de la zona del *Raval rebelde*, altamente estigmatizada por ser centro de ejercicio de la prostitución. Estas reuniones se dieron en el contexto de

organización del colectivo para contrarrestar la Ordenanza Municipal de 23 de diciembre de 2005, conocida como “Ordenanza de Civismo” (8). Entre 2003 y 2005, el colectivo LICIT facilitó el debate entre el Ayuntamiento de Barcelona y las trabajadoras del sexo, dedicando grandes esfuerzos para mediar y consensuar intereses durante muchas reuniones. Tarea de incidencia política a la postre estéril, ya que el consistorio, mientras tanto, elaboraba por su cuenta el documento que daba legitimidad a una política de persecución contra las trabajadoras sexuales en los espacios abiertos, poniendo de manifiesto la hipocresía institucional. El sentimiento final es que fue un proceso de burla y una estrategia disuasoria al colectivo, cuyas reivindicaciones no fueron tenidas en cuenta. La aprobación de la Ordenanza no pudo ser detenida, pero la labor de base fortaleció a algunas lideresas como Margarita Carreras o Blanca Fernández. Varias obras académicas denunciaron la vulneración de derechos con la puesta en marcha de dicha (Arella y otros 2007, Maqueda 2009, Arce 2022).

Otro acto de gran trascendencia fue el acompañamiento de Dolores Juliano a un grupo de trabajadoras del sexo al Senado (anteriormente mencionado), en el año 2002, marcando un hito en el proceso de liderazgo de este colectivo. El gesto inmenso de Juliano (hacerse a un lado para que fueran las propias expertas las que hablaran) supuso una lección a los políticos, que no tienen por costumbre escuchar a los sectores vulnerados.

La incidencia en la vida de las mujeres también se reflejaba en los resultados de otras investigaciones, como la de la Universidad de Córdoba, donde se resaltaban las estrategias de resistencia de las mujeres mayores. Este estudio ofrecía una mirada realista a la situación de las mujeres, dando valor al trabajo sin romantizar el hecho de llegar a una edad avanzada y verse atravesadas por la prostitución. Finalmente, las valoraciones de las trabajadoras sexuales no correspondían a la idea socialmente consensuada de que el oficio que realizan es malo y acaba con sus vidas (Freixas y Juliano 2008).

El fortalecimiento político de LICIT, liderado por las propias trabajadoras sexuales, estableció las bases para el desarrollo de buenas prácticas en la atención a mujeres que ejercen la prostitución (ámbito académico, político, sanitario, policial, tercer sector, medios de comunicación, etc.). Entre otras aportaciones, se logró la consolidación de redes de cooperación para facilitar el acceso a los diferentes recursos sociales y a ámbitos feministas. Se realizó una gran tarea de sensibilización social en temas clave, como el déficit de derechos humanos y de ciudadanía de las mujeres, teniendo en cuenta la gran indefensión jurídica y social que padecen, haciendo hincapié en el aislamiento social como una forma de violencia simbólica.

En LICIT se identificó el estigma como el obstáculo principal para poder mejorar las condiciones de vida, dentro y fuera del ámbito del sexo de pago. Desmontar la violencia simbólica para deslegitimar las violencias normalizadas y visibilizar a otros actores sociales que perpetúan la marginalización, como los medios de comunicación, también ocupó gran parte de nuestro pensamiento y activismo.

Uno de los aspectos visibles de la labor de LICIT fue la lucha contra los mitos y prejuicios hacia las trabajadoras sexuales, mediante la difusión de investigaciones en congresos, mesas redondas, espacios asociativos del barrio y de la ciudad, así como a través de la mediación comunitaria en los barrios donde ejercían la prostitución, con el objetivo de reducir la conflictividad con el vecindario.

Finalmente, el trabajo liderado por Dolores Juliano permitió la construcción de estrategias para luchar contra el estigma de *puta* y para activar estrategias eficaces con las que disminuir el malestar emocional que este tipo de violencia produce. La forma de contrarrestar el daño social es a través del empoderamiento individual y colectivo.

En este sentido, se destaca la creación de vínculos solidarios, la ampliación de la red social, la potenciación de recursos internos, desculpabilizar a las trabajadoras sexuales por su libre elección de ejercer la prostitución, no simplificar a la mujer por su actividad, valorar las otras áreas que configuran sus vidas, y fomentar la creación de espacios lúdicos de encuentro, intercambio y apoyo mutuo.

6. El empoderamiento como arma política

Durante el desarrollo de la investigación en LICIT se pudo constatar el concepto de empoderamiento, como un proceso de autolegitimación, de resistencias y de reconocimiento de las capacidades de creatividad de las mujeres. Esto, a su vez, nos llevó a reconocer que el empoderamiento constituye una

estrategia política para las mujeres que realizan trabajo sexual.

Los lineamientos desarrollados a lo largo del texto han sido de utilidad para entender las dimensiones que atraviesan las experiencias vitales de las trabajadoras sexuales, ya que la labor desarrollada en LICIT, bajo la propuesta de Dolores Juliano, permite una comprensión holística de sus vidas. En palabras de Pilar Albertín (2023: 181): “son procesos de subjetivación-subversión/resistencia social”. Reducir la vida de las trabajadoras sexuales a la actividad que realizan es una violencia en sí misma, incurriendo en un proceso ahistórico que aniquila lo subjetivo y relacional. El desconocimiento de dichos contextos empobrece aún más la vida de estas mujeres.

Posiblemente, la obra de Dolores Juliano proporcionó experiencias de resistencia al colectivo de trabajadoras sexuales. La práctica compartida con ellas me permitió constatar que muchas lograron trazar vidas alternativas alejadas de políticas de ocultamiento de la subjetividad, contradiciendo el discurso presente en las políticas públicas o en la mirada cotidiana con que se encuentran en sus espacios de ocupación, tanto en la calle como en otras formas de trabajo sexual.

Desde LICIT hemos presenciado el surgimiento de experiencias de resistencia y de autoridad en las trabajadoras sexuales: Montse Neira, Margarita Carreras, Blanca Fernández, Janet Mérida y Ana Bambolina de *Putas Indignadas*, entre muchas otras, que nutrieron el aprendizaje colectivo y dieron cuenta de otras formas de resistencia, tal y como propuso Lila Abu-Lughod en *La resistencia idealizada* (2011). Son muestras evidentes de agencia propia y de subversión a las normas que las asfixian y encasillan en la enfermedad, la anomia y la culpa. Parafraseando a Judit Butler (1990), nuestras aportaciones permitieron visibilizar las múltiples formas en que se dan los procesos de subjetivación y agencia, aun en situaciones de alta vulnerabilidad.

El mecanismo que está en juego durante el proceso de construcción del poder consiste en la organización en torno a los recursos personales, que nada tiene que ver con la imagen victimizada de las mujeres. Otorgar reconocimiento a sus capacidades para enfrentar situaciones de maltrato social e institucional, no ha sido solo silenciado, sino negado en su totalidad. No se hacen públicas las estrategias que utilizan las mujeres para subsistir, para vivir dignamente.

Fue posible reconocer experiencias de agencia que constituyen la base para nuevos estudios sobre la prostitución, alejándonos del victimismo y la patologización en que encierran muchos estudios feministas de corte abolicionista; de manera contraria los planteamientos abolicionistas, fue posible reconocer *el juego de las astucias* de las mujeres (Juliano 1992), su capacidad en la toma de decisiones, y abandonar la tarea de salvarlas de sus propias decisiones.

Finalmente, hemos asistido a la consolidación de un movimiento de fuerzas internas dentro del colectivo de las trabajadoras sexuales para recuperar sus lugares de saber, construir resistencias y validar prácticas subversivas como el afecto y la autoorganización. Es así como uno de los grandes aportes durante el recorrido de LICIT ha sido entender el empoderamiento como un primer paso en la lucha contra la opresión y para el ejercicio de la autonomía. El empoderamiento es un proceso personal que las mujeres deben desarrollar y apropiarse por sí solas, sin imposición exterior (Holgado 2004).

Notas

1. Sería oportuno el uso de la denominación Abya Yala, nombre propuesto por el pueblo aimara y actualmente reivindicado por el Consejo Mundial de los Pueblos Indígenas para devolver al continente bautizado por los colonos europeos como americano. Es digno retomar sus propias palabras como parte de la recuperación histórica, como un acto político para reparar los daños y no perpetuar actos colonizadores desde el propio lenguaje.

2. Personas cisgénero: personas conformes con el género asignado al nacer.

3. Persona trans: término general que engloba a las personas con una identidad de género diversa, no binaria o binaria, que no se ajusta al género asignado al nacer: transexual, transgénero, *gender queer*, género fluido, *crossdresser*, género neutro, agénero y otros que puedan aparecer en un futuro como producto de la evolución del término, de las personas y de la sociedad. En el texto, cuando hablo

de *mujeres* me refiero a mujeres trans y cisgénero.

4. El término “trabajo sexual” fue utilizado por primera vez por la trabajadora sexual, feminista y artista Carol Leigh a finales de la década de 1980. Leigh defendió los derechos de las trabajadoras del sexo.

5. En este sentido es interesante señalar que los nombres asignados socialmente a su actividad chocan frontalmente con la autorrepresentaciones de resistencia subjetiva, tal como lo ilustran Grisélidis Réal 2008, Virginie Despentes 2011 y Georgina Orellano 2022. A largo del trabajo de campo y de los encuentros con las mujeres, estas, en su mayoría, hablan de “trabajo sexual”, se autodefinen como trabajadoras del sexo y lo vinculan al activismo que muchas de ellas ejercen en defensa de sus derechos humanos.

6. Comisión Especial sobre la Prostitución, celebrada el lunes 24 de junio de 2002. Diario de Sesiones del Senado, VII Legislatura, Comisiones, núm. 311.

<https://www.senado.es/legis7/publicaciones/pdf/senado/ds/CS0311.PDF>

7. Manuscrito elaborado por Dolores Juliano en 2001 y no publicado. Lo escribió para unas jornadas interuniversitarias. El documento fue debatido en LICIT antes de que fuese publicado en el libro *La prostitución: el espejo oscuro* (2002).

8. Ordenanza Municipal, 23 de diciembre de 2005, de Medidas para fomentar y garantizar la convivencia ciudadana en el espacio público de Barcelona. Plan Nacional sobre Drogas.

<https://pnsd.sanidad.gob.es/pnsd/legislacion/pdfmunicipal/ORDEN05.pdf>

Bibliografía

Abu-Lughod, Lila

2011 “La resistencia idealizada: Trazando las transformaciones de poder a través de las mujeres beduinas”, en Montserrat Cañedo y Aurora Marquina (coord.), *Antropología política. Temas contemporáneos*. Barcelona, Bellaterra: 179-207.

Ahmed, Sara

2018 *Vivir una vida feminista*. Barcelona, Bellaterra.

Albertín, Pilar

2023 “Prácticas de sujeción y subversión frente a la precarización de la vida en mujeres que realizan trabajo sexual”, en Liliana Vargas y Margot Pujal (coord.), *Género y Poder. Exploraciones situadas en el sistema colonial-moderno*. Bogotá, Editorial Pontificia Universidad Javeriana: 181-213.

Alegre, Elisa (y Sam Fernández) (coord.)

2019 *Autoetnografías, cuerpos y emociones (I). Perspectivas metodológicas en la investigación en salud*. Tarragona, Publicacions URV.

Arce, Paula

2022 *Trabajo sexual, derecho a una vivienda digna y espacios de ejercicio de la prostitución*. Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona. <https://www.tdx.cat/handle/10803/675627>

Arella, Celeste (y otros)

2007 *Los pasos (in)visibles de la prostitución. Estigma, persecución y vulneración de derechos de las trabajadoras sexuales en Barcelona*. Barcelona, Virus.

Behrens, Romina Alejandra

2019 “Feminismo(s) y prostitución. Disputas en las formas de nombrar a las mujeres”, *Revista interdisciplinaria de feminismos y género* (La Plata), vol. 3, nº 1. <https://doi.org/10.24215/25457284e075>

Butler, Judith

1990 *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona, Paidós, 2007.

2001 *Mecanismos psíquicos del poder. Teorías sobre la sujeción*. Madrid, Cátedra, 2010.

Crenshaw, Kimberle

1993 "Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics", en D. Kelly Weisberg (ed.), *Feminist Legal Theory: Foundations (Women In The Political Economy)*. Philadelphia, Temple University Press: 383-395.

Curiel, Ochy

2019 *Un golpe de estado: la Sentencia 168-13. Continuidades y discontinuidades del Racismo en República Dominicana*. Trabajo de Doctorado, Universidad Nacional de Colombia, sede de Bogotá.

<https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/76591>

Despentes, Virginie

2006 *Teoría King Kong*. Barcelona, L'Altra Editorial, 2018.

DiGiacomo, Susan

2013 "La metáfora como enfermedad: dilemas posmodernos en torno a la representación del cuerpo, la mente y el padecimiento", en Ángel Martínez (coord.), *Evidencias y narrativas en la atención sanitaria: Una perspectiva antropológica*. Tarragona, Publicacions URV: 35-81.

Esteban, Mari Luz

2004 "Antropología encarnada, antropología desde una misma", *Papeles del CEIC* (Bilbao), nº 12. <https://doi.org/10.1387/pceic.12093>

Fanon, Frantz

1961 *Los condenados de la tierra*. Pamplona, Txalaparta, 2018.

Federici, Silvia

2004 *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Madrid, Traficantes de Sueños, 2010.

Foucault, Michel

1992 *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Madrid, Siglo XXI, 2013.

Freixas, Anna (y Dolores Juliano)

2008 *Un sector susceptible de doble marginación: mujeres mayores que ejercen o han ejercido la prostitución*. Anuario de Psicología Universitat de Barcelona, nº (39) 1: 93-100.

Galtung, Johan

2003 "Violencia cultural", *Gernika Gogoratuz Centro de Investigación por la Paz*, nº 14.

Guasch, Oscar

2019 "Autoetnografías, corrección política y subversion", en Elisa Alegre Agís y Sam Fernández Garrido (coord.), *Autoetnografías, cuerpos y emociones (I). Perspectivas metodológicas en la investigación en salud*. Tarragona, Publicacions URV: 7-13.

Haraway, Donna

1991 *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Madrid, Cátedra, 1995.

Hill, Patricia

1990 *Black feminist thought. Knowledge, Consciousness, and the Politics of Empowerment*. Londres, Routledge Classics, 2008.

Holgado, Isabel

2004 "Les Dones construïm poder: cap a un empoderament per la defensa dels seus drets entre les dones treballadores del sexe a Catalunya". No publicado. Barcelona, LICIT.

Juliano, Dolores

1992 *El juego de las astucias. Mujer y construcción de modelos sociales alternativos*. Madrid, Horas y Horas.

2002 *La prostitución: el espejo oscuro*. Barcelona, Icaria.

2004 *Excluidas y marginales. Una aproximación antropológica*. Madrid, Cátedra.

Lagarde, Marcela

1990 *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*. Ciudad de México,

Programa Universitario de Estudios de Género UNAM, 2011.

Latour, Bruno
1992 *Ciencia en acción*. Barcelona, Labor.

Lugones, María
2005 "Multiculturalismo radical y feminismos de mujeres de color", *Revista internacional de filosofía política*, nº 25: 61-76.

Maqueda, María Luisa
2009 *Prostitución, feminismos y derecho penal*. Granada, Comares.

Mora, Enrico
2019 "La percepción flotante situacional. Autoetnografía y emociones", en Elisa Alegre-Agís y Sam Fernández-Garrido (coord.), *Autoetnografías, cuerpos y emociones (II). Perspectivas metodológicas en la investigación en salud*. Tarragona, Publicacions URV: 81-102.

Orellano, Georgina
2022 *Putas feminista. Historias de una trabajadora sexual*. Buenos Aires, Penguin Libros Sudamericana.

Osborne, Raquel
1989 *Las mujeres en la encrucijada de la sexualidad. Una aproximación desde el feminismo*. Barcelona, La Sal.
1991 *Las prostitutas: Una voz propia. Crónica de un encuentro*. Barcelona, Icaria.

Pheterson, Gail
1992 *Nosotras, las putas*. Madrid, Talasa.
2000 *El prisma de la prostitución*. Madrid, Talasa.
2013 *Mujeres en flagrante delito de independencia*. Barcelona, Bellaterra.

Réal, Grisélidis
2008 *El negro es un color*. Barcelona, Bellaterra.

Sassen, Saskia
2003 *Contra geografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Madrid, Traficantes de Sueños.

Sousa, Bonaventura
2003 *Crítica de la razón indolente. Contra el desperdicio de la experiencia*. Bilbao, Desclée de Brouwer.

Suárez, Liliana (y Rosalva Hernández) (coord.)
2008 *Descolonizando el feminismo. Teorías y prácticas desde los márgenes*. Madrid, Cátedra.

Tabet, Paola
1998 *La construction sociale de l'inégalité des sexes. Des outils et des corps*. París, L'Harmattan.

Vargas, Liliana (y Margot Pujal i Llombart) (coord.)
2023 *Género y Poder. Exploraciones situadas en el sistema colonial-moderno*. Bogotá, Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

Woolf, Virginia
1929 *Una habitación propia*. Madrid, Alianza Editorial, 2012.